

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Anuncio de 28 de enero de 2019, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, para dar publicidad a las prórrogas de los contratos de arrendamiento de inmuebles destinados a sede de la Agencia en las distintas provincias.

En aplicación de lo previsto en las Instrucciones en materia de arrendamientos aprobadas por la Dirección General de Patrimonio, mediante Resolución de 15 de febrero de 2018, se anuncia la prórroga de los siguientes contratos de arrendamiento de inmuebles suscritos por la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía al persistir la necesidad de seguir disponiendo de los inmuebles que son objeto de tales contratos por no haberse modificado las circunstancias que motivaron la firma de los mismos:

1. Sede Servicio Territorial Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en Almería:
Dirección del inmueble: Calle Hernán Cortes, número 11, de la localidad de Almería.
Superficie: 600 metros cuadrados.
Fecha del contrato: 11 de noviembre de 2002.
Número expediente prórroga: OJC-69/2018.
Duración prórroga: Desde 16 de diciembre de 2018 hasta el 15 de diciembre de 2019.
2. Sede Servicio Territorial Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en Cádiz:
Dirección del inmueble: Calle Arcángel San Miguel, núm. 2, planta baja, puerta 1, de la localidad de Cádiz.
Superficie: 279 metros cuadrados.
Fecha del contrato: 1 de diciembre de 2008.
Número expediente prórroga: OJC-70/2018.
Duración prórroga: Desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2019.
3. Sede Servicio Andaluz de Teleasistencia, Unidad de Apoyo Administrativo y Dpto. I+D+i en Málaga:
Dirección del inmueble: Calle Marie Curie, núm. 3, módulo de oficina número 1 de la primera planta del Edificio B, Finca HCC-2, del Parque Tecnológico de Andalucía, localidad de Campanillas, provincia de Málaga.
Superficie: 122,66 metros cuadrados.
Fecha del contrato: 2 de noviembre de 2010.
Número expediente prórroga: OJC-71/2018.
Duración prórroga: Desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2019.
4. Sede Servicio Andaluz de Teleasistencia, Unidad de Apoyo Administrativo y Dpto. I+D+i en Málaga:
Dirección del inmueble: Calle Marie Curie, núm. 3, módulo de oficina número 2 de la primera planta del Edificio B, Finca HCC-2, del Parque Tecnológico de Andalucía de la localidad Campanillas, provincia de Málaga.

Superficie: 123,30 metros cuadrados.

Fecha del contrato: 2 de noviembre de 2010.

Número expediente prórroga: OJC-72/2018.

Duración prórroga: Desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de enero de 2019.- La Secretaria General, Marta Noval Menéndez.

00149922